

CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

EL SUSCRITO RECTOR DEL INSTITUTO UNIVERSITARIO DE LA PAZ

De acuerdo con los requerimientos técnicos del contrato y revisadas las condiciones de los inmuebles que satisfacen las necesidades de la Institución, se puede establecer con claridad que la infraestructura del FUNDACIÓN EDUCATIVA ALICE DE PÉREZ COLEGIO LAS AMÉRICAS identificada con NIT No. 9003128934 representada legalmente por ABIGAIL MLACKER, mayor de edad, con residencia y domicilio en la ciudad de Barrancabermeja, identificada con cédula de ciudadanía 37.924.661 de Barrancabermeja, cuenta con los espacios físicos requeridos por la entidad, así mismo, se evidencia que se encuentran en buen estado de conservación y mantenimiento la infraestructura y las vías de acceso, la ubicación geográfica es concordante con las posibilidades de desplazamiento de la comunidad estudiantil, condiciones de accesibilidad a espacios medioambientales de óptima condición, para que se desarrollen las actividades académicas de los programas académicos de la Escuela de Ciencias Sociales y de las Comunicaciones, esto es, trabajo social y comunicación social del Instituto Universitario de la Paz.

Lo anterior, teniendo en cuenta que se ha realizado la respectiva verificación del mercado inmobiliario en la ciudad, constatando que las Instalaciones físicas son acordes con la necesidad Institucional y con las actividades académicas durante el semestre A y semestre B del 2026.

Así las cosas, la FUNDACIÓN EDUCATIVA ALICE DE PÉREZ COLEGIO LAS AMÉRICAS cumple con la experiencia y la idoneidad para desarrollar el presente objeto contractual **“ARRENDAMIENTO DE DIECISIETE (17) AULAS DE CLASE, UNA (1) SALA DE INFORMÁTICA, UN (1) AULA MULTIPLE, UNA (1) SALA DE PROFESORES, UNA (1) SALA PARA COORDINACIÓN Y UN ESPACIO POLIDEPORTIVO PARA TODA LA COMUNIDAD ACADÉMICA, EN EL HORARIO NOCTURNO DEL SEMESTRE A Y B DEL AÑO 2026, PARA LOS PROGRAMAS DE TRABAJO SOCIAL Y COMUNICACIÓN SOCIAL DEL INSTITUTO UNIVERSITARIO DE LA PAZ- UNIPAZ”**.

Se expide en Barrancabermeja, a los veintisiete (27) días del mes de enero de 2026.



OSCAR ORLANDO PORRAS ATENCIA
RECTOR



Abg. Jemmys Beltrán Bacca. Secretaria General

Conceptuó y revisó: Maria F. Ojeda Amado .
Apoyo jurídico externo.

